

REIVINDICACIONES

1. Producto de tisú con al menos cuatro capas hechas de hoja a base de papel de tejido o no cocido, caracterizado porque comprende:

- una primera capa exterior (4) y una segunda capa (2) exterior y al menos dos capas (17, 18) interiores entre la primera capa exterior (4) y la segunda capa exterior (2), en donde:
- solo una de las capas interiores (18) no se texturiza;
- al menos una de las capas exteriores (4) comprende un patrón texturizado para decoración; y
- al menos dos lonas interiores adyacentes comprenden la lona interior sin relieve (18) y una lona interior con microrelieve (17);

en donde las capas exteriores (2,4) tienen un patrón de micro-texturizado,

en donde se cumple uno de los dos requerimientos siguientes:

- a) la densidad de las protuberancias micro-texturizadas (19) de la capa (17) interior micro-texturizada es diferente a la densidad de las protuberancias texturizadas de la capa exterior adyacente a la capa interior micro-texturizada (17), y
- b) las protuberancias micro-texturizadas (19) de la capa interior micro-texturizada (17) y las protuberancias texturizadas de la capa exterior adyacente no se registran entre sí y no se unen de manera adhesiva.

2. Producto de tisú de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque al menos una de las capas texturizadas comprende unas capas dobles o múltiples capas.

3. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque:

- una porción de la superficie principal orientada hacia el exterior de la primera capa (4) exterior se proporciona con una región suave (22) rodeada por una región de texturizado para decoración (24);
- la región suave (22) se proporciona con primeras protuberancias microtexturizadas (23); y
- la región de texturizado para decoración (24) comprende primeras protuberancias para decoración texturizadas (9); en donde
- las primeras protuberancias micro-texturizadas (23) no se unen de manera adhesiva a una capa interior adyacente a la capa superior (4).

4. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la densidad de las protuberancias texturizadas del patrón de micro-texturizado de la capa interior (17) es diferente a la densidad de las protuberancias de un segundo patrón de micro-texturizado de la segunda capa exterior (2), de preferencia más pequeño que la densidad de las protuberancias del segundo patrón de micro-texturizado de la segunda capa exterior (2).

5. Producto de tisú de conformidad con la Reivindicación 3, caracterizado porque las primeras protuberancias micro-texturizadas (23) de la primera capa exterior (4) y/o las protuberancias texturizadas del patrón de micro-texturizado de la capa interior micro-texturizada (17) y/o las protuberancias de un segundo patrón de micro-texturizado de la segunda capa exterior se disponen en una densidad de 30 a 200 puntos/cm².

6. Producto de tisú de conformidad con la Reivindicación 4 o 5, caracterizado porque una capa intermedia (17) adyacente a la primera capa exterior (4) se proporciona con una región de texturizado para decoración con protuberancias para decoración texturizadas adicionales que están en registro con las primeras protuberancias para decoración texturizadas.

7. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la capa interior (18) no texturizada es adyacente a la primera capa exterior (4) o segunda capa exterior (2).
8. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque se proporcionan al menos tres capas interiores y
- una primera capa interior (17) no adyacente a la primera capa exterior (4) o segunda capa exterior (2) se proporciona con un patrón de micro-texturizado; y
 - una segunda capa interior (18) entre la primera hoja interior (17) y la primera hoja exterior (4) o la segunda hoja exterior (2) no tiene relieve.
9. Producto de tisú de conformidad con la Reivindicación 8 o 9, caracterizado porque el patrón de micro-texturizado de la primera capa interior (17) se extiende sobre toda la superficie de la primera capa interior (17).
10. Producto de tisú de conformidad con la Reivindicación 3 o 5, caracterizado porque menos del 0.5% de las primeras protuberancias micro-texturizadas (23) se unen de manera adhesiva a una capa interior adyacente a la primera capa exterior (4).
11. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3, 5 o 10, caracterizado porque la región blanda (22) rodeada por la región texturizada para decoración (24) cubre entre 25% y 90%, de preferencia entre 30% y 80%, de mayor preferencia entre 35% y 50%, y de mayor preferencia alrededor de 45% de la superficie principal que se orienta hacia el exterior de la primera capa exterior (4).
12. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, el producto de tisú caracterizado porque comprende ya sea una pila de hojas

individuales o un rodillo con líneas de debilitamiento que se extienden de manera transversal para subdividir la red en hojas individuales.

13. Producto de tisú de conformidad con la Reivindicación 12, caracterizado porque el texturizado está en registro con las dimensiones de las hojas individuales del producto de tisú.

14. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la aplicación de pegamento se limita a una fracción de superficie total de menos de 12%, de preferencia menos de 2.5% del producto de tisú.

15. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 3, 5, 10 u 11, caracterizado porque la región suave (22) tiene una forma general ovalada.

16. Producto de tisú de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la región texturizada para decoración (24) de la primera capa exterior (4) además comprende segundas protuberancias para decoración texturizadas (28) con una altura menor que la altura de las primeras protuberancias para decoración texturizadas (9).

JBE\JBE\ID-916393\WPC24146